



EDICTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se hace público que por esta Alcaldía se ha convocado al Ayuntamiento Pleno de la Corporación a sesión ordinaria, a celebrar el próximo **día 28 de abril de 2022**, a las veinte horas y treinta minutos (**20:30 horas**), bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores (sesiones extraordinarias de 15.02.2022 y de 08.04.2022).
2. Regularización salarial de 3 puestos de trabajos de funcionarios de carrera.
3. Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pulianas (Granada), a 25 de abril de 2022 y/o firma electrónica.

Insértese, El Alcalde,

Fdo.: José Antonio Carranza Ruiz.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.



Cód. Validación: 3YPF4JTFXX2QGPS2SK3WKQ4W | Verificación: <https://ayuntamientodepulianas.selectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 1